



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1049

CONGRESO DE BC RATIFICA INTEGRACIÓN PLURAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS HUMANOS

- **El nuevo órgano incorpora perfiles de personas con discapacidad y representantes de distintos municipios**
- **Todos los nombramientos son de carácter honorífico, en seguimiento a convocatoria pública**

Mexicali, B.C., jueves 9 de octubre de 2025.- En sesión plenaria, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad el Dictamen No. 58, emitido por la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, mediante el cual se avala la integración del nuevo Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en seguimiento a la convocatoria pública del 12 de enero de 2024.

El 9 de abril del presente año, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jorge Álvaro Ochoa Orduño, remitió al Poder Legislativo el oficio con la propuesta de integración del Consejo Consultivo, conformada por perfiles provenientes de distintos municipios y sectores sociales:

- Laura Alicia Camarillo Govea (Tijuana)
- Mónica Leticia Oropeza Rodríguez (Mexicali)
- Gilberto Erick Watts Guadiana (Tijuana)
- Raúl de la Rocha de la Rocha (Ensenada), representante de la comunidad con discapacidad visual
- Lorena Esmeralda Yáñez Núñez (Tecate)

Tras el análisis correspondiente, se determinó que las personas propuestas cumplen con los requisitos de elegibilidad e idoneidad, destacando la inclusión de voces que representan a comunidades históricamente marginadas, como pueblos originarios y personas con discapacidad.

En la misma sesión, las y los integrantes del nuevo Consejo rindieron protesta ante el Pleno del Congreso, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, con lo cual formalizaron su incorporación al órgano consultivo.

Los nombramientos son de carácter honorífico, y tienen como propósito fortalecer la legitimidad, pluralidad y capacidad de incidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, reafirmando el compromiso institucional con la defensa de los derechos fundamentales en Baja California.